

**AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE ESPAÑA
DON JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO**

15M
PARTECIPACIÓN CIUDADANA

(Complejo de la Moncloa, Avda. Puerta de Hierro, s/n. 28071 Madrid. (España))

LAS PERSONAS ABAJO FIRMANTES, identificadas como consta y, domiciliada como se indica para efectos de notificación,

EXPONEN:

Toda vez que el Presidente del Gobierno es la máxima autoridad Administrativa del Gobierno, responsable de dirigir la política interior, de conformidad con el Art. 97 de la C.E. y al amparo del artículo 44 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, del art. 21 de La Declaración Universal de los Derechos Humanos, del artículo 29 de la Constitución española de 1978 que reconoce el derecho fundamental de petición y la Ley Orgánica 4/2001, de 12 de noviembre, y teniendo en cuenta, que desde el 15 de mayo (15M) se han venido expresando en multitudinarias manifestaciones una gran mayoría de ciudadanos y personas demandando cambios sociales, económicos y políticos en pos de una mayor democracia y los cuales de manera directa confluyen en la necesidad de profundas reformas Constitucionales.

Que el art. 21 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, consagra que *“Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.”* *“La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.”*

Que el artículo 23 de Constitución Española de 1978 estipula que: *“1. Los ciudadanos tienen el derecho a participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes, libremente elegidos en elecciones periódicas por sufragio universal.”*

SOLICITAN.

1. QUE SE DECRETE a la mayor brevedad posible la celebración de un Plebiscito Ciudadano Pro-Constituyente, coincidiendo con las próximas elecciones generales del 20 de noviembre de 2011 para lo cual hemos requerido a la Junta Electoral Central autorice y proporcione urnas en todos los colegios electorales donde la ciudadanía pueda emitir un voto exigiendo la convocatoria a una Asamblea Ciudadana Constituyente que elabore una nueva Constitución para el Estado Español acorde con las demandas ciudadanas.
2. Así mismo, para velar por el correcto funcionamiento de la jornada electoral, solicitaremos a las Naciones Unidas, al Parlamento Europeo y a Estados amigos la auditoría o, veeduría del evento, con el fin de garantizar la realización transparente del plebiscito.
3. La contestación a esta petición sea insertada en el Diario Oficial que corresponda, además de las direcciones adjuntas a efectos de notificaciones.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIONES	FIRMA